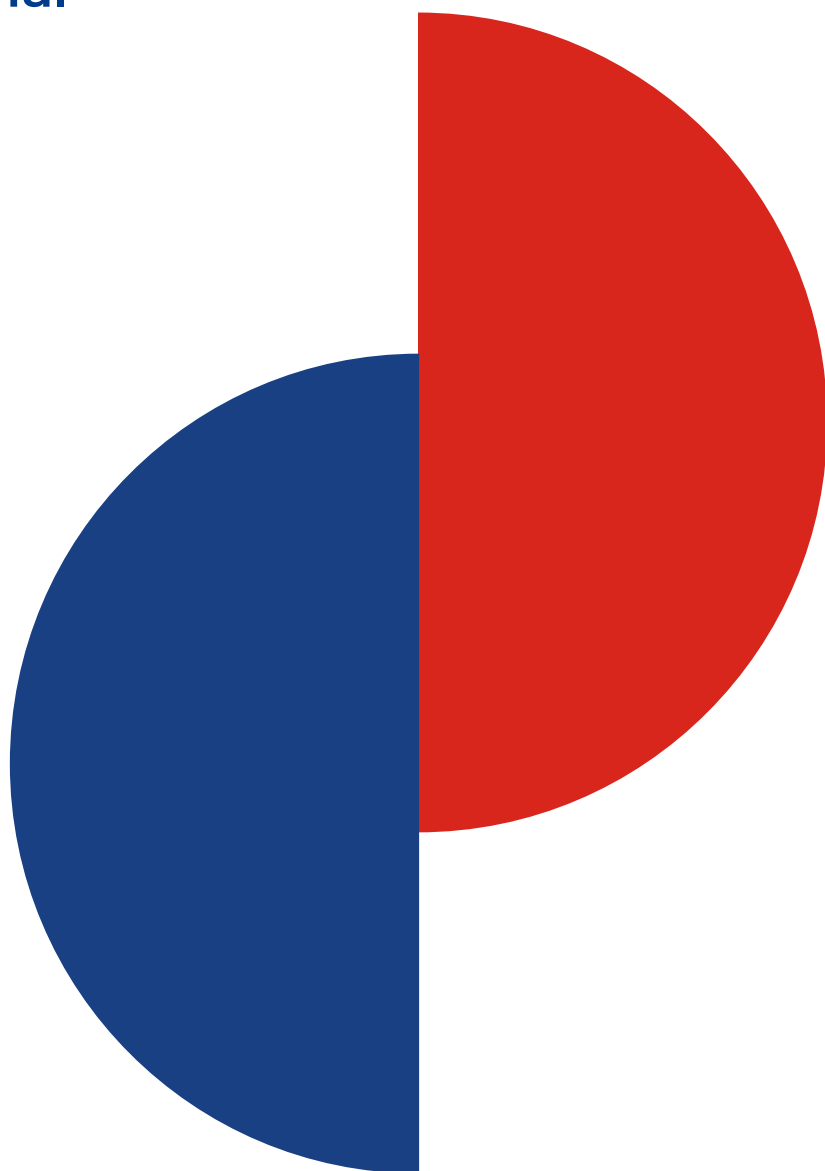




Normativa de afiliación institucional

2026



HOJA DE DESCRIPCIÓN

Identificación

Código de referencia: G5 100_NFI_2026

Título normalizado: G5 100_NFI_2026-Normativa de afiliación institucional

Documento y código	Elaborado		Revisado		Aprobado	
	Órgano	Fecha	Órgano	Fecha	Órgano	Fecha
G5 100_NFI_2022	UTG	25/08/2022	CC	12/04/2023	CR	17/04/2023
G5 100_NFI_2026	UTG	14/09/2026	CCI	28/09/2026		

Este documento forma parte de las evidencias de:

Siglas

CR: Consejo Rector; CCE: Comité Científico Externo; CD: Comisión Delegada; CM: Comisión Mixta; CCI: Comité Científico Interno; DC: Dirección Científica; CG: Comisión de Gestión; CC: Comisión de Calidad; CF: Comisión de Formación; CINN: Comisión de Innovación; CIGLD: Comisión de Igualdad; CCIUD: Comisión Ciudadana; UTG: Unidad Técnica de Gestión.

Cláusula de Confidencialidad

Este documento es propiedad del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca. Se deberá utilizar dicho material exclusivamente para el servicio acordado entre los responsables y la Dirección del Instituto y para lo que se requiere necesariamente su empleo. Dicho compromiso incluye la prohibición de la reproducción total o parcial del material mencionado por cualquier medio o método.



Este documento tiene licencia Creative Commons Reconocimiento No Comercial Sin Obra Derivada 4.0 International License.

Índice

1. Introducción y objetivos	3
2. Afiliación Institucional	3
2.1. Denominación institucional correcta	4
3. Aplicación.....	4
3.1. Afiliaciones independientes	4
3.2. Afiliaciones combinadas	6
4. Consejos generales	8
4.1. Normalización de la firma de la autoría	8
5. Referencias bibliográficas y materiales consultados	9

1. Introducción y objetivos

La correcta utilización de la afiliación institucional por parte del personal investigador es un elemento esencial para garantizar que la producción científica derivada de su actividad sea visible, identificable, reconocible y cuantificable de forma adecuada.

Esta normativa se enmarca en la planificación estratégica del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL) y se fundamenta en la siguiente documentación de referencia:

- La Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.
- Las directrices del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) recogidas en la *Guía Técnica de Evaluación para la Acreditación de Institutos de Investigación Sanitaria* vigente en enero de 2025.
- El Convenio entre la Administración General de la Comunidad de Castilla y León, la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, la Universidad de Salamanca, la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P. (CSIC), y la Fundación de Investigación Biomédica de Salamanca para la actualización de la regulación del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL) de 23 de junio de 2026
- La normativa aplicable de las entidades que integran el IBSAL.

Este documento tiene los siguientes **objetivos propios**:

- Establecer criterios homogéneos para el uso de la afiliación institucional en las publicaciones científicas del personal investigador adscrito al IBSAL.
- Mejorar la identificación y visibilidad de las publicaciones científicas del IBSAL.
- Aumentar la fiabilidad de los indicadores sobre producción, resultados e impacto.
- Recuperar de manera única las publicaciones del instituto en bases de datos bibliográficas.
- Reforzar la correcta afiliación institucional para optimizar los indicadores del ISCIII en la acreditación de los IIS.
- Servir de ayuda al personal investigador para la correcta utilización de la firma normalizada.

2. Afiliación institucional

Todo el personal investigador sea cual sea su vinculación, adscrito al Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL) deberá incluir siempre la denominación oficial del instituto en sus publicaciones científicas (artículos originales, revisiones, libros, capítulos, ponencias, contribuciones a congresos y cualquier otra producción con visibilidad pública y científica).

2.1. Denominación institucional correcta

La forma oficial y única que debe utilizarse en las publicaciones es la siguiente:

Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL)

El nombre oficial del Instituto deberá figurar siempre en español, sin traducirse, con independencia del idioma de la publicación. El acrónimo **IBSAL** deberá escribirse siempre en letras mayúsculas e ir precedido del nombre completo del Instituto.

Cuando una persona investigadora mantenga vinculación simultánea con el IBSAL y con otra u otras instituciones (como el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, centros de Atención Primaria, la Universidad de Salamanca, centros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas u otras entidades), deberán reflejarse todas las afiliaciones institucionales que correspondan, respetando las normas editoriales de la revista y las específicas de cada institución.

Con carácter general, se recomienda, si la revista lo permite; poner las afiliaciones de forma independiente. Si no es posible por las limitaciones de la revista, es recomendable no incluir más de dos instituciones en una misma afiliación. Cuando sea necesario incorporar una tercera institución o más, estas deberán consignarse en afiliaciones independientes, siempre que el formato de la revista lo permita.

Únicamente cuando las limitaciones de espacio impuestas por la revista o las instrucciones editoriales impidan incluir la denominación completa del Instituto, podrá utilizarse exclusivamente el acrónimo **IBSAL** como identificación institucional, no es recomendable utilizar otras abreviaturas.¹

3. Aplicación

A continuación, se detallan las estructuras aceptadas para la firma institucional del personal investigador adscrito al Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL) en función de su vinculación o procedencia.

3.1. Afiliaciones independientes

Siempre que la revista lo permita, se recomienda consignar cada afiliación institucional de forma independiente.

IBSAL

Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL), [Dirección postal del centro de trabajo].

¹ Todas las afiliaciones en las que se haga referencia al Instituto, con independencia de la forma en que esta se exprese, podrán ser tenidas en cuenta para el cálculo de los indicadores del Instituto de Salud Carlos III.

- **Ejemplo**

Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL), Paseo San Vicente, 58-182, 37007 Salamanca, España.

SACYL

[Servicio o centro], [Institución de la que depende], Gerencia Regional de Salud de Castilla y León (SACYL), [Dirección postal del centro de trabajo].

- **Ejemplo 1 (Complejo Asistencial Universitario de Salamanca (CAUSA))**

Servicio de Medicina Interna, Complejo Asistencia Universitario de Salamanca (CAUSA), Gerencia Regional de Salud de Castilla y León (SACYL), Paseo de la Transición Española s/n, 37007 Salamanca, España.

- **Ejemplo 2 (Gerencia de Atención Primaria de Salamanca)**

CS Villoria, Gerencia de Atención Primaria de Salamanca, Gerencia Regional de Salud de Castilla y León (SACYL), Avenida de Portugal 83, 37005 Salamanca, España.

- **Ejemplo 3 (Gerencia de Atención Primaria de Salamanca – APISAL)**

Unidad de Investigación de Atención Primaria de Salamanca (APISAL), Gerencia de Atención Primaria de Salamanca, Gerencia Regional de Salud de Castilla y León (SACYL), Avenida de Portugal 83, 37005 Salamanca, España.

Universidad de Salamanca

Universidad de Salamanca, [Facultad/Centro/Departamento/Instituto/Estructura Universitaria/Grupo], [Dirección postal del centro de trabajo].

- **Ejemplo 1 (Facultad)**

Universidad de Salamanca, Facultad de Medicina, Departamento de Medicina, Calle Alfonso X el Sabio, s/n, 37007 Salamanca, España.

- **Ejemplo 2 (Instituto propio)**

Universidad de Salamanca, Instituto de Neurociencias de Castilla y León (INCYL), Calle Pintor Fernando Gallego, 1, 37007 Salamanca, España.

Centros mixtos Universidad de Salamanca-CSIC

Normativa Universidad de Salamanca

Universidad de Salamanca, CSIC, [Centro Mixto], [Dirección del centro mixto]

- **Ejemplo**

Universidad de Salamanca, CSIC, Instituto de Biología Funcional y Genómica (IBFG), Calle Zacarías González 2, 37007 Salamanca, España.

Normativa CSIC

[Instituto Mixto (acrónimo Instituto Mixto)], CSIC-Universidad de Salamanca, [Dirección postal del centro mixto].

- **Ejemplo**

Centro de investigación del Cáncer (CIC), CSIC-Universidad de Salamanca, Campus Miguel de Unamuno, s/n, 37007 Salamanca, España.

RICORS y CIBER

Nombre de la RICORS/CIBER, Instituto de Salud Carlos III, [Dirección del centro de trabajo]

- **Ejemplo (CIBER)**

CIBER de Enfermedades Cardiovasculares, Instituto de Salud Carlos III, Paseo San Vicente, 58-182, 37007, Salamanca, España.

- **Ejemplo (RICORS)**

Red de Investigación en Cronicidad, Atención Primaria y Promoción de la Salud (RICAPPS), Instituto de Salud Carlos III, Avenida de Portugal 83, 37005 Salamanca, España.

3.2. Afiliaciones combinadas

Cuando las normas editoriales de la revista no permitan incluir las afiliaciones en líneas independientes, podrán combinarse en una única afiliación institucional. Con carácter general, se recomienda no integrar más de dos instituciones en la misma afiliación.

IBSAL – SACYL

Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL), [Servicio o centro], [Institución de la que depende], Gerencia Regional de Salud de Castilla y León (SACYL), [Dirección postal del centro de trabajo].

- **Ejemplo 1 (personal vinculado laboralmente al SACYL cuyo centro de trabajo está en el Centro de Salud Villoria)**

Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL), CS Villoria, Gerencia de Atención Primaria de Salamanca, Gerencia Regional de Salud de Castilla y León (SACYL), Avenida de Portugal 83, 37005 Salamanca, España.

- **Ejemplo 2 (personal vinculado laboralmente al SACYL que se encuentra en la Unidad de Investigación de Atención Primaria (APISAL))**

Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL), Unidad de investigación de Atención Primaria de Salamanca (APISAL), Gerencia de Atención Primaria de Salamanca, Gerencia Regional de Salud de Castilla y León (SACYL), Avenida de Portugal 83, 37005 Salamanca, España.

- **Ejemplo 3 (personal vinculado laboralmente al SACYL cuyo centro de trabajo está en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca (CAUSA))**

Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL), Servicio de Hematología, Complejo Asistencial Universitario de Salamanca (CAUSA), Gerencia Regional de Salud de Castilla y León (SACYL), Paseo de la Transición Española s/n, 37007 Salamanca, España.

IBSAL – Universidad de Salamanca

Universidad de Salamanca, [Facultad/Centro/Departamento/Instituto/Estructura Universitaria/Grupo], Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL), [Dirección postal del centro de trabajo].

- **Ejemplo 1 (personal vinculado laboralmente a la Universidad de Salamanca cuyo centro de trabajo está en la facultad de Medicina)**

Universidad de Salamanca, Facultad de Medicina, Departamento de Fisiología y Farmacología, Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL), Calle Alfonso X el Sabio s/n, 37007 Salamanca, España.

- **Ejemplo 2 (personal vinculado laboralmente a la Universidad de Salamanca cuyo centro de trabajo está en el Instituto Interuniversitario de Neurociencias de Castilla y León (INCYL))**

Universidad de Salamanca, Instituto Interuniversitario de Neurociencias de Castilla y León (INCYL), Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL), Calle Pintor Fernando Gallego 1, 37007 Salamanca, España.

IBSAL – CSIC

[Instituto Mixto (acrónimo Instituto Mixto)], CSIC-Universidad de Salamanca, Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL), [Dirección postal del centro de trabajo].

- **Ejemplo (personal vinculado laboralmente al CSIC, cuyo centro de trabajo está en el Centro de investigación del Cáncer (CIC))**

Centro de investigación del Cáncer (CIC), CSIC-Universidad de Salamanca, Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL), Campus Miguel de Unamuno s/n, 37007 Salamanca, España.

IBSAL – SACYL – Universidad de Salamanca

En el caso de contar con tres afiliaciones, si la revista lo permite, la mejor opción es indicarla de forma independiente. No obstante, si existen limitaciones, se recomienda agrupar la afiliación al IBSAL con una de las otras afiliaciones y mantener la tercera de forma independiente, tal y como se describe a continuación:

Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL), [Servicio o centro], [Institución de la que depende], Gerencia Regional de Salud de Castilla y León (SACYL), [Dirección postal del centro de trabajo].

Universidad de Salamanca, [Facultad/Centro/Departamento/Instituto/Estructura Universitaria/Grupo], [Dirección postal del centro de trabajo].

- **Ejemplo (personal vinculado laboralmente al SACYL cuyo centro de trabajo está en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca (CAUSA) y tiene un contrato laboral en la Universidad de Salamanca)**

Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL), Servicio de Hematología, Complejo Asistencial Universitario de Salamanca (CAUSA), Gerencia Regional de Salud de Castilla y León (SACYL), Paseo de la Transición Española s/n, 37007 Salamanca, España.

Universidad de Salamanca, Facultad de Medicina, Departamento de Medicina, Calle Alfonso X el Sabio s/n, 37007 Salamanca, España.

En el caso de que la revista permita incluir una única afiliación, se podría indicar utilizando la siguiente fórmula. No obstante, se recomienda, siempre que sea posible, no agrupar más de dos afiliaciones.

Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL), [Servicio o centro], [Institución de la que depende], Gerencia Regional de Salud de Castilla y León (SACYL), Universidad de Salamanca, [Facultad/Centro/Departamento/Instituto/Estructura Universitaria/Grupo], [Dirección postal del centro de trabajo].

- **Ejemplo (personal vinculado laboralmente al SACYL)**

Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL), Servicio de Hematología, Complejo Asistencial Universitario de Salamanca (CAUSA), Gerencia Regional de Salud de Castilla y León (SACYL), Universidad de Salamanca, Facultad de Medicina, Departamento de Medicina, Paseo de la Transición Española s/n, 37007 Salamanca, España.

- **Ejemplo (personal vinculado laboralmente a la Universidad de Salamanca)**

Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL), Universidad de Salamanca, Facultad de Medicina, Departamento de Medicina, Servicio de Hematología, Complejo Asistencial Universitario de Salamanca (CAUSA), Gerencia Regional de Salud de Castilla y León (SACYL), Paseo de la Transición Española s/n, 37007 Salamanca, España.

4. Consejos generales

El nombre del autor/a identifica de forma única a la persona y es clave para la visibilidad, recuperación y evaluación de su producción científica.

Por ello se recomienda elegir y usar de forma constante una firma clara y estable desde el inicio de la carrera investigadora que distinga al autor/a de manera inequívoca.

4.1. Normalización de la firma de la autoría

- Utilizar el nombre completo y evitar el uso de iniciales y abreviaturas
M. del Carmen (en lugar de María-del-Carmen)
Rguez (en lugar de Rodríguez)
- Unir el nombre compuesto con un guion
María-José, Juan-José
- Evitar las partículas que unen nombres entre sí, nombre con apellido o apellidos entre sí. Si se quieren mantener, se recomienda unirlos por un guion
María-de-las-Angustias
- Unir los dos apellidos por un guion
García-Martín, Antonio
- En el caso de apellidos poco comunes, se podría emplear únicamente el nombre de pila y el primer apellido.
Zuzunaga, Valeria
- Es aconsejable registrar un identificador único, como el **ORCID iD**, para asegurar la correcta atribución y seguimiento de la producción científica.

Os animamos a consultar las [RECOMENDACIONES DE USO](#) que propone la FECYT para cualquier duda que pueda surgir respecto a los nombres de los/as autores/as.

Consulta con el área de gestión científica y comunicación del IBSAL (gestioncientifica@ibsal.es) en caso de tener cualquier duda con la forma de aplicación de la presente normativa

5. Referencias bibliográficas y materiales consultados

- Indicaciones adaptadas a la Instrucción de 16 de noviembre de 2020 del director gerente de la gerencia regional de salud por la que se establecen criterios comunes para la firma de las publicaciones científicas en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud. Disponible en el portal de investigación e innovación de Castilla y León. [Disponible aquí](#)
- Biblioguías Universidad de Salamanca: Normalización: firma y afiliación: Normalización de la Afiliación Institucional. Recuperado el 28 de julio de 2026. [Disponible aquí](#)
- Guía para la firma científica CSIC: afiliación institucional. Versión 29/03/22. [Disponible aquí](#).

- [FECYT: Recomendaciones de uso](#) para la normalización de autores y para las direcciones electrónicas. Documento normalización de autores: "Propuesta de manual de ayuda a los investigadores españoles para la normalización del nombre de autores e instituciones en las publicaciones científicas. Versión 17/01/07. [Disponible aquí.](#)
- BOE-A-2026-14415 Resolución de 23 de junio de 2026, de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P., por la que se publica el Convenio con la Administración General de la Comunidad de Castilla y León, la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, la Universidad de Salamanca y la Fundación de Investigación Biomédica de Salamanca, para la actualización de la regulación del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca. [Disponible aquí.](#)
- BOE-A-2011-9617 Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. [Disponible aquí.](#)
- Instituto de Salud Carlos III. (2025). Guía técnica de evaluación de acreditación de institutos de investigación biomédica o sanitaria. [Disponible aquí.](#)
- CIBER. Manual de Identidad Corporativa CIBER. Recuperado el 3 de agosto de 2026. [Disponible aquí.](#)
- Subdirección General de Investigación en Terapia Celular y Medicina Regenerativa Biblioteca Nacional de Ciencias de la Salud, ISCIII. Afiliación institucional y firma científica del ISCIII. Manual de Estilo. Versión 1.3 del 25 de noviembre de 2024. [Disponible aquí.](#)